INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de:
LABORATORIOS DERMATOLOGICOS SKINDERM S.A.

Cumpliendo mis obligaciones con lo dispuesto en los estatutos y en la Ley de Compañías para el ejercicio fiscal 2015 de **LABORATORIOS DERMATOLOGICOS SKINDERM S.A.**, he realizado la inspección y revisión física de los registros contables, de la información económica, financiera, estructura social y documentación societaria que reposa en los archivos de la compañía en referencia, procedo a emitir el siguiente informe donde detallo los puntos que fueron objetos de la revisión:

ADMINISTRATIVOS:

Se ha dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias, así como las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

ASPECTOS LEGALES:

Se ha procedido con la revisión de los libros sociales de la Compañía, los que se encuentran actualizados, esto es Actas de Junta General de Accionistas, expediente de actas, libro de acciones y accionistas, talonario de acciones, los mismos que se encuentran conservados en forma adecuada y cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias.

CONTROL INTERNO:

Los sistemas de control puestos en práctica por la administración de la compañía han sido ejecutados en función de los requerimientos internos que permitan salvaguardar los recursos y bienes de la Compañía. Como parte del control la Compañía presenta reportes de los movimientos, ingresos, egresos, conciliación bancaria.

ASPECTOS TRIBUTARIOS:

Las obligaciones tributarias de la compañía son principalmente el impuesto a la renta y el impuesto al valor agregado así como agente de retención de IVA y fuente y pago anual del impuesto a la renta de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

La Compañía en el periodo fiscal 2015 ha cumplido a cabalidad con todas y cada una de las obligaciones antes mencionadas como son los pagos y declaraciones de retenciones de IVA, de retenciones de fuente y sus anexos respectivos.

Dirección: Fernando de Aragón y Padre Valverde edificio "El Girasol" Ofc. 3 L
svazquez@nexoauditores.com - info@nexoauditores.com
Cel: 099 546 2778 Telf: 07 288 3956 - Cuenca - Ecuador

ASPECTOS FINANCIEROS:

Se ha efectuado la revisión de los documentos proporcionados por la administración de la empresa como son el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral del periodo fiscal 2015, así como los libros contables, del análisis realizado se puede verificar que la preparación de los mismos se sustenta en la base legal, normativa contable y en función de las actividades desarrolladas por la Compañía.

Dirección: Fernando de Aragón y Padre Valverde edificio "El Girasol" Ofc. 3 L
svazquez@nexoauditores.com - info@nexoauditores.com
Cel: 099 546 2778 Telf: 07 288 3956 - Cuenca - Ecuador

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

El análisis financiero efectuado a continuación se realizó con la información económica presentada en sus estados financieros al 31 de Diciembre del 2015 y tiene como propósito evaluar el desempeño financiero y operacional de la Compañía para este ejercicio fiscal.

A continuación se presenta una breve evaluación de los principales indicadores financieros de la empresa.

PRINCIPALES ÍNDICES FINANCIEROS

	2015
Capital de trabajo: Activo Corriente - Pasivo Corriente	11.712

Representa la disponibilidad de recursos que tiene la compañía para cumplir con sus obligaciones corrientes. El índice representa un excelente nivel de disponibilidad para el cumplimiento de sus obligaciones.

Solvencia Financiera: Activo Corriente Pasivo Corriente	29,07

Es la capacidad que tiene la Compañía para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, significa que por cada dólar que debe la Compañía dispone de USD 29,07 para cancelar las mimas.

Solvencia Financiera- Prueba ácida: (Activo Corriente – Inventarios) Pasivo Corriente	29,07

Es la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, luego de restado el inventario por considerar-lo menos líquido para la Compañía; significa que por cada dólar que debe, la Compañía dispone de USD 29,07 para cubrir sus obligaciones.

Solidez Financiera: Activo Total Pasivo Total	34,10

Representa la capacidad de la compañía para cubrir sus pasivos a corto y

largo plazo, por cada dólar que debe, la Compañía dispone de USD 34,10 para cancelar sus pasivos.

Endeudamiento total: 2,93%

(Pasivo Total *100)
Activo Total

Representa el grado de apalancamiento que corresponde a los acreedores en los activos de la Compañía, teniendo la capacidad de tomar financiamiento adicionales si fuese necesario. En este caso es bajo.

Rendimiento de la inversión: (44,20%)

(Utilidad neta *100)
Activo Total

Refleja la capacidad del activo de la Compañía para producir utilidades, en este caso la Compañía registra pérdidas.

Dirección: Fernando de Aragón y Padre Valverde edificio "El Girasol" Ofc. 3 L
svazquez@nexoauditores.com - info@nexoauditores.com
Cel: 099 546 2778 Telf: 07 288 3956 - Cuenca - Ecuador

DECLARACION

El presente informe no está orientado a identificar y resolver posibles errores que podrían afectar los resultados de los estados financieros, tampoco extingue la responsabilidad de los administradores de la Compañía, por la operaciones y transacciones financieras ocurridas durante el presente ejercicio económico, por cumplimiento de obligaciones tributarias por la emisión de los estados financieros y la información que contengan, además de otros salvo el trámite dado de conformidad con el artículo 264 de la Ley de Compañías.

Los resultados de las pruebas no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que, en mi opinión, se consideren incumplimientos durante el período 2015, que afecten significativamente los estados financieros mencionados en el primer numeral, con relación al cumplimiento de las siguientes obligaciones establecidas en las normas legales vigentes:

1. Cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como la aplicación de las resoluciones adoptadas por La Junta General de Accionistas.

2. Aplicación de procedimientos de control interno y el cumplimiento de recomendaciones emitidas por los organismos de control.

3. Mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos.

CONCLUSIÓN

1. En calidad de Comisario de **LABORATORIOS DERMATOLOGICOS SKINDERM S.A.** y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral cuarto del Artículo 279 de la Ley de Compañías, informo que he revisado el Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2015 y el correspondiente Estado de Resultados Integral por el año terminado en esa fecha.

2. He planificado y ejecutado mi revisión de tal manera que pueda obtener una certeza razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. La revisión incluyó, el análisis de las cifras y revelaciones de los estados financieros; en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en el Ecuador, el cumplimiento de disposiciones emitidas por Superintendencia de Compañías y lo adecuado de las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia,

así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que la revisión efectuada provee una base razonable para expresar una opinión.

3. En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de **LABORATORIOS DERMATOLOGICOS SKINDERM S.A.**, al 31 de Diciembre del 2015 en todos sus aspectos importantes, así como los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Ing. Com. CPA. Saúl Vázquez León
COMISARIO

Cuenca, Marzo 31 del 2016

Dirección: Fernando de Aragón y Padre Valverde edificio "El Girasol" Ofc. 3 L
svazquez@nexoauditores.com - info@nexoauditores.com
Cel: 099 546 2778 Telf: 07 288 3956 - Cuenca - Ecuador